



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1401-D-17
OD 1323

Buenos Aires, 31 MAY 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

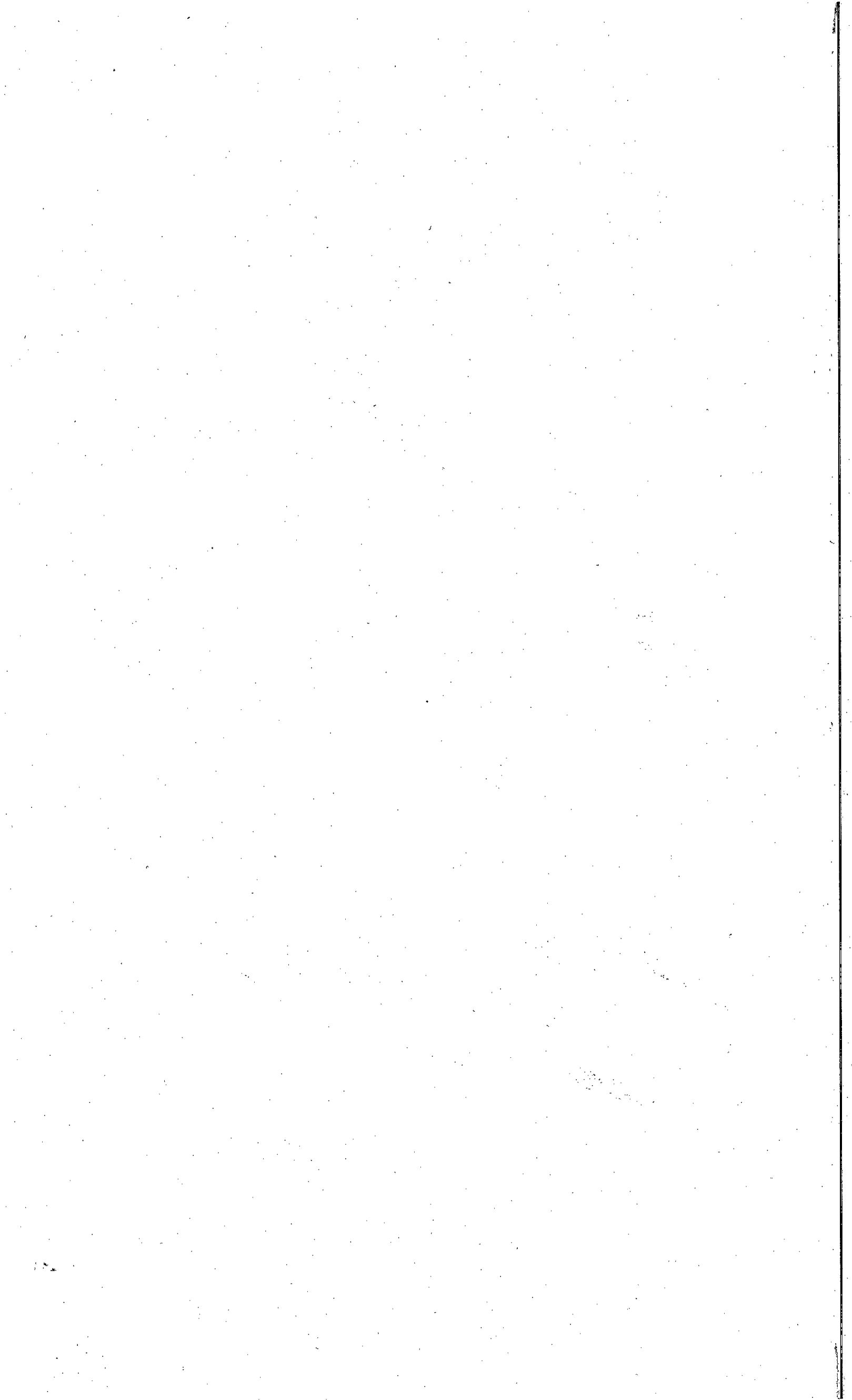
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la colocación de la piedra basal del "Chinese Argentine Radio-telescope", que se ubicara en el Observatorio Astronómico "Dr. Carlos U. Cesco", en la localidad de Barreal, Departamento de Calingasta, Provincia de San Juan, realizada el 28 de marzo de 2017.

Saludo a usted muy atentamente.







H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1401-D-17
OD 1323

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la colocación de la piedra basal del "Chinese Argentine Radio-telescope", que se ubicara en el Observatorio Astronómico "Dr. Carlos U. Cesco", en la localidad de Barreal, Departamento de Calingasta, Provincia de San Juan, realizada el 28 de marzo de 2017.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 31 MAY 2017.....



